

BOLETIN



OFICIAL

DEL MUNICIPIO

DE CIUDADELA

Ciudadela 2 de Nobre. 1935

Editado por el Ayuntamiento
de Ciudadela, según acuerdo del
3 de Febrero de 1932

Año IV

N.º 197

Número gratuito

Edición Semanal

Recaudación del mes de Septiembre de 1935

Relación detallada de la recaudación obtenida durante el presente mes del derecho de Degüello del Matadero y tiendas de venta pública; con expresión de las cabezas de ganado sacrificadas de cada clase con sus respectivos kilos.

Y por varias clases de conceptos como a continuación se detallan:

MAYORES - TERNEROS - LANARES - CABRIAS - CERDA - Kilos	Pesetas	Cts
6 76 202 79 17 12558	1883	70
Cerdos sacrificados en las tiendas	229	65
Carro transporte carnes	194	70
Suma	2308	05
Verduleras quincenales y mensuales	300	45
Carruajes	410	00
Placas	12	00
Bicicletas	405	00
Placas	81	00
Agua camioneta a domicilio	229	00
Agua del surtidor	10	00
Ambulancias camino de Mahón	41	60
Inspección Sanitaria	40	00
Permisos para sacrificar cerdos en sus domicilios	20	00
Alquileres casetas Plaza de Abastos	352	25
Policía urbana	315	00
Suma Total.	4524	35

Ciudadela, 30 de Septiembre de 1935

El Administrador,
PEDRO FULLANA

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de octubre de 1935

En la Ciudad de Ciudadela a los diez y seis días del mes de octubre de mil novecientos treinticinco, siendo las doce horas, se constituye el Excmo. Ayuntamiento en la sala Capitular para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria bajo la presidencia de don Juan Hernández Llufrú, Primer Teniente de Alcalde y Alcalde accidental.

Asisten los señores don Juan Hernández Llufrú, Primer Teniente de Alcalde y Alcalde accidental; don Juan Roca Lluch, Segundo Teniente de Alcalde; don Antonio Aguiló Andreu, Tercer Teniente de Alcalde; don Rafael Faner Marqués, Suplente de Síndico y don Juan Marqués Moll, Concejales, asistidos por mí el infrascrito Secretario y estando presente el señor Interventor de los Fondos Municipales, don Alberto Verdaguer Llambías.

Abierta la sesión por el señor Presidente por mí el Secretario se da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad, adheriéndose el se-

ñor Marqués don Jorge al acuerdo del Ayuntamiento de nombrar Oficial Mayor Honorario al señor Servera.

Por el señor Interventor se da cuenta de los estados de recaudación de la semana, cuentas pagadas y facturas presentadas siendo todo aprobado de conformidad.

DESPACHO ORDINARIO

Pasa a la Comisión de Obras Públicas instancia de don José Bosch Genestar, solicitando reformar la fachada de la casa núm. 14 de la Plaza Pablo Iglesias.

ORDEN DEL DIA

Por el señor Alcalde se da cuenta de la visita oficial realizada por el Delegado del Gobierno a este Ayuntamiento, donde fué saludado por la Corporación expresando a la Alcaldía su más decidido propósito de servir en cuanto le sea posible los intereses de Ciudadela.

El señor Roca manifiesta que el besa la mano anunciándole la visita no lo reci-

bió hasta las once de la mañana de aquel día por lo que le fué imposible concurrir por encontrarse ausente.

El señor Alcalde dice que él dió las órdenes oportunamente para la citación de los Concejales y que tiene la absoluta seguridad de que los B. L. M. estaban hechos a las cinco de la tarde del día anterior, por lo cual si a caso se retrasaría de alguna deficiencia en el reparto.

A propuesta del señor Alcalde se acuerda construir tres nichos en el Cementerio Municipal.

PROPOSICIONES

El señor Aguiló pide que por la Secretaría y la Intervención se informe sobre la conveniencia de la supresión de la plaza de Oficial Primero. Así se acuerda.

El señor Roca pide que se cumpla la amortización extraordinaria acordada en sesión de tres de agosto de mil novecientos treintidós. El señor Alcalde le contesta que necesidades ineludibles han obligado al Ayuntamiento a destinar estas cantidades al paro forzoso.

Se acuerda que se destinen a esta atención el superavit del presupuesto extraor-

dinario que se calcula en unas quince mil pesetas en la cantidad posible.

El señor Roca pide que se resuelva un ruego hecho en sesiones anteriores sobre traslado del Cuartelillo de Serenos a la Plaza de Abastos. Se acuerda aplazar este asunto hasta la próxima sesión.

El señor Roca pide que se

de un voto de confianza a la Alcaldía para que aplique dentro de las condiciones establecidas el superavit del presupuesto de cultura. Así se acuerda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las trece treinta de que yo el Secretario certifico.

ventajosas luchas por la Compañía Concesionaria del riego asfáltico de la carretera general de Mahón a Ciudadela.

Después de un detenido estudio y considerando muy aceptables dichas proposiciones, se acordó por unanimidad, hacer el riego asfáltico superficial de la Avenida de la República de esta ciudad, teniendo presente que al mismo tiempo servirá de ensayo para ver el resultado que puede dar.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las trece, de que yo el Secretario certifico.

Acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 24 de Octubre de 1935

En la Ciudad de Ciudadela de Menorca, a los veinticuatro días del mes de Octubre de mil novecientos treinticinco, siendo las doce horas se reunió en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento pleno bajo la presidencia de don Juan Hernández Llufría, Primer Teniente de Alcalde y Alcalde Accidental, para celebrar sesión extraordinaria al objeto de tratar del riego asfáltico de la Avenida de la República.

Asisten los señores don Juan Hernández Llufría, Primer Teniente de Alcalde y Alcalde Accidental; don Juan Roca Lluch, Segundo Teniente de Alcalee; don Antonio

Aguiló Andreu, Tercer Teniente de Alcalde; don Jorge Marqués Bosch, Síndico; don Rafael Faner Marqués, Suplente de Síndico; don Clemente Casanovas Juan, don Juan Marqués Moll, don Juan Florit Moll, don Juan Monjo Marqués, don Antonio Juanico Bonet y don Sebastián Pons Moll, concejales, asistidos por mi el infrascrito Secretario y estando presente el señor Interventor de los Fondos Municipales don Alberto Verdaguer Llabias.

Abierta la sesión por el señor Presidente se dió cuenta del objeto de la reunión que es el de estudiar la conveniencia de las proposiciones

AYUNTAMIENTO de CIUDADELA

Museo Histórico-Artístico

Puede visitarse todos los días laborables de once a una de la mañana y de seis a ocho de la tarde.

Entrada libre

La Junta

Ayuntamiento de Ciudadela

CUENTAS APROBADAS

DURANTE LA QUINCENA FINIDA EN 30 OCTUBRE. 1935

	Ptas.
Jornales en limpieza pública	128'00
» arreglo de calles	1659'10
» cuidar jardines	49'50
Pensión a peones retirados	162'00
Material para obras	63'25
Pasajes a pobres	20'20
Banda música fiesta de la Raza	55'00
Sal para aparato depurador aguas	7'00
Central Eléctrica, mes de Mayo	2.118'27
Material escritorio	24'00
Carne para Hospital	486'70
Jornales conducción de aguas	35'00
Servicio telefónico	57'30
Reparto Boletín Municipal	9'00
Dietas a un preso	18'00
Confección uniformes guardias	99'15
Composturas alumbrado	28'50
Material escuela francés	67'50
Pan para Hospital	441'65
Composturas camioneta	99'55

COBROS

A cuenta arbitrios	8200'00
--------------------	---------

EL INTERVENTOR,
A. VERDAGUER

AYUNTAMIENTO DE CIUDADELA



Habiendo acordado este Ayuntamiento, una propuesta de transferencias de crédito dentro del Presupuesto ordinario del corriente año, importantes a pesetas 13311'51, se anuncia al público por término de quince días para que, de acuerdo con los artículos 11 y 12 del vigente Reglamento de Hacienda Municipal, puedan interponer las observaciones que crean oportunas.

Ciudadela, 31 de octubre de 1935.

El Alcalde accidental,
Juan Hernández

AVISO

Ha sido entregado al Jefe de policía municipal, por don Francisco Capó, un bolso de señora de cuero conteniendo dinero, que se entregará al que acredite ser su dueño.